

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2000. 2006

RES.H.N°

1618-06

Expte. 4.296/96

VISTO:

La nota presentada por la alumna Juana Tapia Acosta, LU. Nº 1110, de la Carrera de Letras, Plan de Estudios 1976, en la cual solicita autorización para rendir la materia Literatura Hispanoamericana II (Plan/76) con el programa del Seminario "Narrativa Breve Contemporánea" (Plan/95); y

## CONSIDERANDO:

SECRETARIA FAC. DE HUMANIDADES -

Que la Escuela de Letras y la Prof. Alicia Chibán, aconsejan que se haga lugar al pedido de la estudiante Juana Tapia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 727/06, aconseja, autorizar a la alumna Juana Tapia Acosta a rendir la materia Literatura Hispanoamericana II (Plan/76) con el programa del Seminario "Narrativa Breve Contemporánea" (Plan/95);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 19-12-06) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la alumna Juana Tapia Acosta, LU. N° 1110, de la Carrera de Letras, Plan de Estudios 1976, a rendir en el Turno de Febrero/Marzo de 2007, la materia Literatura Hispanoamericana II (Plan/76) con el programa del Seminario "Narrativa Breve Contemporánea" (Plan/95), dictado por la Prof. Alicia Chibán.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

493-06

Lic. CATALINA BULIUBASICH

FAC. DE HUMANIDADES - UNSa